



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA N° 25/23

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6° piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial de Cámara ante la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz -NO HABILITADA- (CONCURSO N° 201, MPD)*, habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto de la Nación, Dr. Julián H. LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia y los/as vocales, señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Florencia PLAZAS; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Córdoba, Dra. María Mercedes CRESPI; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, provincia de Chaco, Dr. Gonzalo Javier MOLINA y señora Profesora Titular de la asignatura “Derecho Constitucional y Cambio Social” de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo, Dra. Inés JAUREGUIBERRY, en su carácter de jurista invitada- pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito provvisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) CRESPO, Ricardo Fernando (DNI n° 22131374) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (52,35); 2º) OLIVERA ZAPIOLA, Diego (DNI n° 20008922) con CINCUENTA PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (50,35); 3º) KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI n° 23648003) con CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (47,3); 4º) CIOLFI, Matías Agustín (DNI n° 22366414) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (39,65); 5º) GUERRERO, Raúl Alejandro (DNI n° 27143240) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (37,3); 6º) BOLOTNER, Eugenio Nicolás (DNI n° 30102657) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (36,4); 7º) ZUVIC, María Verónica (DNI n° 26868496) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (36,15); 8º) GONZÁLEZ, Lorena Beatriz (DNI n° 23605429) con TREINTA

USO OFICIAL

Y CINCO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (35,55); 9º ROMERO, Mariano (DNI nº 23805395) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS (34); 10º AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (32,5); 11º SEVERIN, José Luis (DNI nº 28396192) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (31,4); 12º BURGARTT, Cecilia Lorena (DNI nº 27432337) con TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,55); 13º OTÓN, Anamá Dafne (DNI nº 31048305) con VEINTINUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,65); 14º LOLO DOVAL, Marina Soledad (DNI nº 30655791) con VEINTISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,75); 15º FERRARA, Vanesa Margarita (DNI nº 31522561) con VEINTISEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,85); 16º PAVKA, Ellen Ioana (DNI nº 29212005) con VEINTISEIS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (26,7); 17º GUTIERREZ PHILIPPIN, María Noelia (DNI nº 25922554) con VEINTISEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (26,15); 18º FLORIDO, María Cecilia (DNI nº 27860070) con VEINTICINCO PUNTOS (25); 19º ORESTE, Aimé (DNI nº 32147087) con VEINTICUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (24,3); 20º JOANNAS, Alfredo Héctor (DNI nº 27270796) con VEINTE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (20,6); 21º ALBORNOZ, Daniel Fernando (DNI nº 23454293) con DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (19,5); 22º GALLARDO, Ezequiel Martín (DNI nº 28371765) con DIECINUEVE PUNTOS (19); 23º OGNI, Gustavo Alberto (DNI nº 18365066) con DIECIOCHO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (18,45); 24º AGUIRRE, Claudio Humberto (DNI nº 30062952) con DIECISEIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (16,2); 25º PURULLA, Aldo Bernabé (DNI nº 25014566) con QUINCE PUNTOS (15); 26º ALBARRACIN, Carlos Alberto (DNI nº 27471488) con CATORCE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (14,15); 27º MARTINOVIC, María Paula (DNI nº 30363833) con CATORCE PUNTOS (14); 28º ABALLAY, Luis Hector (DNI nº 20931834) con TRECE PUNTOS (13). Doy fe. -----